10.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres de licitación deberán figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del concurso.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta de los adjudicatarios.

Don Benito, a 5 de octubre de 2009. El Gerente del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ANTONIO JIMÉNEZ MATAS.

AYUNTAMIENTO DE ACEDERA

ANUNCIO de 16 de octubre de 2009 sobre aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana. (2009083943)

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 7 de octubre de 2009, adoptó por seis votos a favor y por tanto con el quórum de la mayoría absoluta legal el siguiente acuerdo:

- 1.º. Prestar su aprobación inicial al Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Acedera, que incluye la Entidad Local Menor de Los Guadalperales.
- 2.º. Que se someta a información pública toda la documentación, incluida la evaluación medioambiental, por plazo mínimo de un mes, mediante anuncios en el Diario Oficial de Extremadura y en un diario no oficial de amplia difusión en el municipio, periodo durante el cual, se encontrará depositado en el Ayuntamiento el Plan General diligenciado para su consulta.
- 3.º. Que se comunique a todos los órganos y entidades administrativas, gestores de intereses públicos con relevancia territorial, para que comparezcan en el procedimiento, al objeto de manifestar lo que a su derecho consideren conveniente.
- 4.º. Acordar la suspensión de licencias en todos los ámbitos afectados por variaciones del Plan General propuesto con respecto a la ordenación anterior, durante un año, o hasta la aprobación definitiva del Plan si fuere inferior.

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.

Acedera, a 16 de octubre de 2009. El Alcalde, DIEGO COLLADO CIUDAD.